

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.765

75 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

**ALMERIA**  
Viernes 10 de Marzo de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Lo inevitable.

Este cronista desearía, a mover la pluma sobre las barcas cuartillas para emborronar en cumplimiento de un ineludible deber diario, hablar a mis lectores de algo alegre. Pero los tiempos no están para ello. Contra nuestro deseo se impone la realidad abrumadora y a todas partes donde se mira se encuentran hechos abrumadores, cuyo comentario por fuerza no puede ser nada agradable.

El mundo ya por sí tiene sus desdichas sus calamidades que amargan la vida de continuo en los tiempos normales. Pero estas se exacerban y se amontonan en los años de la guerra mundial, pues, ha acrecentado el dolor de la vida. Si se dirige la mirada a los campos de batalla la impresión no puede ser más dolorosa, viendo a los hombres que no sólo no cumplen el mandato divino de ser hermanos y amarse los unos a los otros, sino que con instintos de fiera se acometen con saña horrible. Si por quitar de la vista ese espectáculo macabro no vemos los ojos en nuestra vida nacional, tampoco es grato el comentar la miseria que a poco a poco como una polilla ca comienza hoy unas comarcas mañana otras. Y por último, si pensamos en nuestra patria china menos podemos distraer las penas ajenas, porque nuestra crisis va también en aumento y no sabemos hasta cuando va a durar nuestra resistencia.

Y si todos estos males, estos estados éficos tuvieran cerca el fin, menos sensible sería e pesen. Mas la guerra que estos grandes perjuicios trae consigo, no lleva síntomas de terminar. El vencimiento de unos y otros beligerantes no nos pueden llevar rápidamente como quisieramos a la paz. Si Alemania consigue que nos triunfos, los aliados no quedarán ir a ella en condiciones cada vez más desventajosas. Si por el contrario, los aliados tienen que comenzar a reconquistar lo perdido igualmente se aleja ese soñado ideal. Más que esperar del curso natural de los hechos el fin de esta tragedia habrá que esperar la de algún acontecimiento imprevisto, de algo que ahora, dada nuestra limitada inteligencia, no podemos atisbar o conocer.

La soberbia de las naciones, fue la causa primordial, la fea que encendió la hoguera en que hoy arde toda la Europa central. La soberbia de los pueblos, es hoy el obstáculo insuperable, que se opone a una paz, que tanto o más que las naciones neutrales desean, la desean las combatientes, aunque no lo digan tan francamente como nosotros, que no tenemos puesto en la lucha el amor propio, lo podamos decir y vociferar.

Por lo cansados que de la guerra estamos, los que en ella no hemos puesto más que la boya, esto es, la pérdida de intereses materiales, podremos adivinar el cansancio de lo que exponen lo que vale más que todo eso, la vida, la sangre derramada de los seres más queridos. Pero las naciones son menos sensibles que las personas. Por fuerza habían de hacer o, porque ellas cuentan con el monetario ajeno y con las vidas de los demás, y esta insensibilidad, nacida de la propia naturaleza de las cosas, por fuerza ha de hacer que el orgullo y la soberbia, la vanidad y el amor propio, se sobrepongan y anulen todo sentimiento de humanitarismo, cuyas voces saben ahogar.

Habrà, pues, que aguardar tiempos mejores, a que se vislumbre por algún lado la esperanza, para poder desterrar de nuestro espíritu el negro pesimismo que o en tenebrece. Mientras esto no sucede, será inevitable que este cronista no pueda comentar en su

labor diaria hechos en los cuales se refleje un optimismo que yo deseo mejor y con más ansias que los propios lectores.

LAS ELECCIONES

## Los candidatos de Almería

El diario madrileño *La Epoca* publica un avance de los candidatos a Cortes en las elecciones de provincias.

Referente a la provincia de Almería dice lo siguiente, que publicamos so o a título de información:

«CIRCUNSCRIPCION.—Elige tres diputados y de ellos serán dos liberales y uno conservador. El liberal es don Luis Suvela, director de *La Mañana*, y para el otro puesto, que en la etapa liberal anterior ocupó con Leopoldo Terrano, está indicado un hijo de general Weyler. No creemos que esto segundo se encuentre aún unificado. El conservador triunfante será con José María de Cervantes, actual diputado.

BERJA.—Háblase del hijo del general Weyler, para que deje libre el puesto de la circunscripción a otro liberal.

PURCHENA.—Se dará diputado el gerente de *La Correspondencia Militar*, don Julio Amado, si hace declaraciones liberales. Si no, levará el Gobierno otro candidato.

SORBAS.—Tiene muchas probabilidades de éxito don José de Igual.

VELEZ RUBIO.—Es segura a reelección del director de *El Imparcial*, don Luis López Balesteros.

VERA.—Aunque el Gobierno está realizando trabajos en favor del reformista señor Barcia, el arraigo que goza en el distrito el actual diputado conservador, señor Jiménez Ramírez, es grande y le dará el triunfo.

Y ahora decimos nosotros: Lo que dice *La Epoca*, será si el señor Alba quiere, porque la sinceridad...

PARA DESPUES DE LA GUERRA

## La defensa de la industria y el comercio

Inglaterra toma la iniciativa.—Guerra de tarifas.—La «Entente» contra los Imperios centrales.

Los imperios centrales se preparan, durante la guerra, para la lucha económica que ha de suceder a la de las armas, a fin de aumentar su producción industrial y comercial, y colocarla en todos los mercados del mundo.

Los aliados, por su parte, procuran una preparación análoga, a fin de poder competir, en el porvenir, con los productores austro-alemanes.

A ese fin se ha reunido en Londres una Conferencia especial de las distintas Cámaras de Comercio del Reino Unido, las cuales han discutido antes separadamente, como la de Manchester, acerca de la tendencia que debe prevalecer después de la guerra, dibujándose pareceres distintos de los antiguos programas y tradiciones librecambistas de la Gran Bretaña.

La necesidad de la defensa industrial y comercial contra las Potencias centrales, implicará acaso el abandono del principio del libre-cambio, para sustituirlo por un sentido más proteccionista.

La primera de las medidas propuestas para la nueva política aduanera de Inglaterra, es la de establecer tarifas favorables y recíprocas entre el Reino Unido y el resto del Imperio inglés y tarifas recíprocas entre el Imperio británico y las otras Potencias de la Entente; la firma de tratados favorables para los neutrales, y el establecimiento de tarifas módicas, pero de carácter defensivo, para las Naciones enemigas; de tal modo que se les haga imposible en el

porvenir el estado de cosas existentes antes de la guerra, es decir: el que el comercio alemán, por ejemplo, prevaleciera sobre el inglés en las mismas colonias inglesas.

Para redactar estas últimas tarifas recomiendan las Cámaras de Comercio las sobretasas de compensación a la entrada de todas las mercancías alemanas, ofrecidas por debajo de su precio normal, sea por consecuencia de depreciación del valor de la mercancía o del hecho de primas otorgadas por el Gobierno alemán a los exportadores, o en virtud de errores realizados por trusts o Sindicatos germánicos.

Dichas sobretasas deberán gravar también las mercancías exportadas por los neutrales, y que sean de procedencia alemana.

Las nuevas tarifas aduaneras deberán tender, especialmente, a proteger las industrias ligadas de suadas a la fabricación de ciertos artículos que hasta ahora eran facilidades por el comercio germánico. Para establecer el nuevo orden de cosas se recomienda la creación de un ministerio especial de Comercio, una reforma del sistema bancario, la reorganización de los medios de transporte, la reforma de la enseñanza; la unificación de la legislación, comercial y financiera en todo el Imperio, lo cual representará un movimiento en el sentido de la fórmula de unidad imperialista, defendida por mister Chamberlain.

En las proposiciones formuladas se adoptan medidas severas contra toda infiltración del comercio germánico: control de las Sociedades y casas de comercio extranjeras establecidas en Inglaterra; negativa absoluta de naturalización para los alemanes que no tengan veinte años de residencia en el Reino Unido; limitación a tres años del derecho de propiedad y de alquiler para los súbditos germánicos; revisión completa de las leyes, que conceden patentes inglesas a los extranjeros; interdicción a toda agencia o casa de navegación alemana; para instalarse en territorio británico, y a todo navio austro-alemán, de transportar mercancías o pasajeros entre puertos británicos y de la Entente; acuerdos con Potencias neutrales, para impedir que Alemania obtenga en sus costas derechos de establecer cables y depósitos para abastecerse de carbón.

Tales son, en resumen, las principales medidas recomendadas como base de la nueva política inglesa, frente a la de Alemania y Austria, para después de la guerra.

Dichas medidas, si llegan a ser adoptadas, no marcarán solamente una revolución profunda en la vida inglesa, sino que afectarán indirectamente a los países de la Entente, en el caso de que no se pacten nuevos arreglos muy precisos.

El principio de proteccionismo, con cuatro grados diferentes; tarifas preferentes, recíprocas, entre el Reino Unido y sus posesiones, tarifas recíprocas y preferentes (en segunda línea), entre el Imperio británico y las Potencias aliadas; trato favorable para los neutrales, y tarifas prohibitivas para las Naciones enemigas, presenta, desde el punto de vista del desarrollo comercial de todos los aliados, inconvenientes y peligros que no se puede dejar de tener en cuenta.

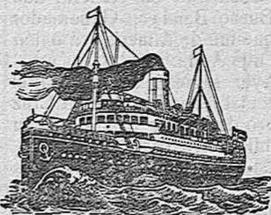
## Noticias mineras

Gastos de pagos

Por don Francisco Muñoz Carreño, se presentaron ayer cartas de pagos para responder a las operaciones facultativas de los registros «Enrique» de Alboloduy; «Matilde», de Gérga; «Azufre», de Benahadux; y «Rebusca», de Benahadux y Huerca.

Doña Ana Fuentes, presentó también carta de pago para el mismo efecto de «La Providencia», de Ráfol.

Don José Hernández García,



**Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.**  
**Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.**

**SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO**  
**Calle de Gerona, 1 y 3--Almería.**

para el registro «Los Maquinistas», de Gádor.

Don José Juárez Pera ta, para el registro «Viva el Kaiser», de Laujar.

Registro  
Por don Manuel García de Pina se solicitaron ayer 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Victoria», para el Lomas del Cortijo de Amaliteros y barranco del Rey en Sierra Ahamilla, término de Pechina.

## ESCUCHA...

(De nuestra colaboración)

No eres tu la mujer que yo quería  
No eres tu la mujer que yo soñaba;  
aquella que al mirarme sonreía,  
aquella que al sufrir me consolaba.

Lo que inocencia fué, juzgárame cariño,  
en mundos de ilusión forjé mi cielo,  
y alzó su altar un corazón de niño,  
que triste realidad le arrojó al suelo.

Arrebató una frase mi ventura  
y me hizo comprender en triste hora,  
como el amor engendra la locura,  
como se engaña el corazón que adora.

No puedo comprender que es imposible  
unir la primavera y el otoño,  
que juntos ante fuerza irresistible,  
puedan latir tu corazón y el mío.

Signe feliz y mi delirio olvida;  
no turben tu quietud sueños de amores,  
y goza de la aurora de la vida,  
llena de luz de aromas y colores.

La fe te alienta y el candor te escuda,  
huye de amor el áspero camino,  
que lleva a los abismos de la duda,  
que arrastra a los horrores del destino.

Huya del porvenir tu pensamiento,  
y la frase de amor de tu garganta,  
que eres flor no besada por el viento,  
ave que al borde de su nido canta.

¡Como soñó mi loca fantasía  
mundos de amor y cielos de ventura!  
¡Cuanto adoré y adoro, vida mía,  
agotando del caliz la amargura!

¡No ha de envidiar tu indiferente calma  
quien siempre del amor su ídolo ha hecho!  
¡Pide a Dios que dormida esté tu alma!  
¡Pide a Dios que dormido esté tu pecho!

Signe feliz y mi delirio olvida;  
no turben tu quietud sueños de amores,  
y goza de la aurora de la vida,  
llena de luz, de aromas y colores.

Narcis / Di. z de Escovar.

¡EL GRAN NEGOCIO!

## Lo que gana la «Gaceta»

¿Quién ha dicho que este de los periódicos es un negocio para arruinarse?

La carestía del papel, el coste de los jornales y el de los materiales de imprenta no ha sido obstáculo para que la «Gaceta de Madrid» haya ganado en el año 1915 la bonita suma de «321 262 pesetas líquidas», que ya es una suma sólida.

Y esto, tratándose de un periódico que no da «bambos». Bien es verdad que, en cambio, da destinos.

Si se hubiera ceptado la iniciativa que tuvo el conde de Esteban Collantes (la de Interca «mon») en el texto de la «Gaceta», los rendimientos hubieran sido aún mayores.

De todas maneras, el negocio del órgano oficial es de los que ponen los dientes largos. Más de un director y de un propietario de periódico estará a estas horas diciendo «disposiciones» para seguir los productivos pasos de la «Gaceta».

## José García del Moral

Comisiones-Consiguaciones-Representaciones-Consiguaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.  
Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO  
Calle de Gerona, 1 y 3--Almería.

## LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO  
**JUAN MORENO GALLEGO**  
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.  
Precio fijo.--Ventas al contado

Nada de literatura ni de amenidad, ni de información, ni de chismes políticos y teatrales. Sin embargo gana dinero la «Gaceta»; luego «eso» sobra. Al gran público le gustan números cantan—ios periódicos del corte del que edita el Gobierno, y es temerario ir contra la corriente. La prosa de los edictos tiene, indudablemente, sus encantos, y la de las Reales órdenes, que no parece que carezca de esa gracia picante, de ese donaire de senfado, de ese humorismo agri dulce que constituye el alma del periodismo moderno.

Nos explicamos el éxito de la «Gaceta», porque todo cabe en lo posible y can mayores absurdos nos ha sorprendido la vida dentro y fuera del periódico oficial. Lo que no nos explicamos, es por qué ni para que dispone de nueve articulistas, aparte el personal necesario para la confección del referendo colega.

¡Nueve articulistas con sueldos exorbitantes (de miles de duros), tabaco gratis, restaurán de balde y automóvil con toda la gasolina necesaria!

Resulta que la «Gaceta de Madrid» viene a ser como «La Prensa» de Buenos Aires, con la diferencia de que en el diario argentino los articulistas escriben, y en el madrileño se atusan el bigote y pasean por las calles.

Po que, ¿quieren ustedes decirnos qué es lo que hacen esos articulistas en una «redacción» donde llegan redactados los preámbulos por los ministros respectivos?

¡Como no se!... ¡Si, no cabe dudarlo! Debemos con rendirle... La parte dispositiva de los decretos está redactada en «artículos»: «Artículo primero, artículo segundo». Y así hasta veinte, o treinta, o ciento. La pingüe nómina de los nueve «articulistas» está perfectamente justificada, porque la «Gaceta de Madrid» es el periódico que más artículos publica!

Y el que diga lo contrario, miente.

L. M.

DE MI VIDA ERRANTE...

## La triste reflexión del Carnaval.

Anoche, solo, desde mi palco, he visto desfilan mil siluetas anónimas: Es un baile de máscaras, y yo asisto a él con el mismo interés, que a una sesión del Congreso.

En pocos lugares como en éstos se presencia el espectáculo de mil bajas pasiones que se ocultan tras el disfraz. En el primer caso, bajo la capa de un rey se cobija un criminal, como en el caso segundo, bajo el vestido de un hombre honrado puede esconderse un vil ladrón.

Yo quisiera de un zarpazo poder desnudar a esos seres que pasan frente a mí, y mostrarles al mundo desprovistos del ropaje clandestino con que cubren sus miserias.

¡Hábiles aquellos que inventaron el Carnaval!... ¿No fueron los hebreos los que a pesar de las prohibiciones del «Deuteronomio» se disfrazaron por primera vez, celebrando bulliciosamente la fiesta de «Phamiro»?

La psicología del Carnaval es muy compleja. Asuta meditar un momento sobre la amarga filosofía de esa mascarada, que trueca en grande lo pequeño, en noble lo mezquino y en real lo irreal, aunque parezca paradójico.

Yo te invito, sociólogo, a que asomado un momento aquí en mi palco, contemples ese mundo que baila a nuestros pies con la pueril pretensión de sacudir las penas que sobre él gravitan atrocemente.

Vuelve tus prismáticos del revés, pues voy a desnudar a todas esas gentes y conviene que aparezcan los ojos para que su fealdad horrible no te hiera.

Bulle el salón. De tal manera están estudiados los efectos de la luz, que sus rayos, combinados hábilmente, arrancan mil irisaciones a la pobre percalina que hacen semejar muy rica seda y las falsas joyas, fantásticos destellos de fina pedrería. El alma que bajo tales apariencias se esconde, gusta de oír en estos momentos el sonido de la música, que apaga con sus voces melodiosas el murmullo del eterno comentario malicioso. Toca una orquesta.

Ese que avanza con el traje de Rey Lear, es un vil usurero: ¿visitels jamás parodia tan lifime?

Repasa en ésta que luce el traje de castidad de la Ingénua Graziella; imposible encontrar mujer más venenosa y perversita.

Aquel de allá, que pretencioso se muestra imitando a Cicerón, es un pobre tartamudo.

¿Ves aquel otro que, vestido de guerrero, ostenta en las mallas de su cota el emblema sagrado de la patria? Pues fué un cobarde desertor.

Y así son todos: la antítesis de lo que aparentan ser. Las máscaras Hamlet, Sigfrido, Werter, Ofelia, Themis, Astrea y mil y mil más—que de resucitar ahora murieran de nuevo el verse tan mal representados y de tal guisa es carnecidos—, andan torpemente zumbando por el salón, como abejas que no encuentran flor donde libar.

Es hora avanzada. La loca farándula pasa veloz por nuestro lado parodiando con fuertes risotadas a aquel pobre que se llamó Gawayuplane.

El local va quedando desierto lentamente. Allá, en el fondo, en un rincón, los músicos, somnolientos, ejecutan la positr tocata de la noche. Las notas pálidas como las últimas luces que parpadean, apáganse ya. En el ambiente saturado de pecado, flota el amargo comentario que nos sugirió la triste reflexión del Carnaval...

Salimos a la calle y en nuestra emergencia inmensa nos consuela pensar, que esta misma fiesta soez la hemos presenciado en el Hotel de los Ingleses de Niza, en el bullicioso Olympia de París y en los palacios de las Rigistrassen de Viena y de la Avenida Unter den Linden de Berlín, teniendo en todos esos sitios la misma infantil finalidad: engañarnos mutuamente unos minutos.

Amanece ya. Es intenso el frío. De regreso hacia casa, un hombre, desde el quicio de una puerta, me tiende su mano aterida implorando una limosna. Vacilo un momento, ¿será una máscara?... Reparo en él; cubre malamente su cuerpo con harapos y en su semblante amarillento y demacrado el hambre trazó su huella horrible. Es un pobre; no cabe duda.

¿Quién si no, iba a tener el gusto de ostentar el disfraz de la Miseria...

Gonzalo Sebastián

SUCESOS

Por cojer un explosivo.

En la madrugada de ayer ingresó en este hospital el niño de 14 años, Vicente Parra Garrido, padeciendo varias heridas graves.

El suceso, que ocurrió en las últimas horas de la tarde del miércoles en la barriada de San José (Nijar), fué debido a una imprudencia del chico, porque encontró un fulminante y no quedó tranquilo hasta que lo hizo explotar.

En el establecimiento de beneficencia le apreciaron tres heridas con pérdida de la segunda y tercera falanges de los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda.

Un accidente.

Ayer mañana dió una caída grave, hallándose trabajando a bordo del laúd «Joven Sebastián», surto en la bahía con cargamento de sal, el marinero José Burgos Cabrera.

Conducido al hospital le apreciaron una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región temporal izquierda, contusiones de segundo grado en el antebrazo del mismo lado, con probable fractura, y erosiones y contusiones en la nariz y ambos labios. Las heridas fueron calificadas de graves.

DISPOSICION.

Entrada en el puerto de Lisboa.

Según «not» inserta en la «Gaceta» por el ministerio de Estado, el ministro de Marina de Portugal ha dispuesto que ningún buque de guerra o mercante, podrá entrar en el Tejo sin piloto y sin conocimiento previo del Gobierno, debiendo fondear primeramente en la bahía de Cascaes y allí aguardar el permiso para pedir la barra.

La entrada de buques extranjeros en el puerto de Lisboa no es permitida sino desde la salida hasta la puesta del sol, salvo autorización especial del Gobierno, y se observará el mayor rigor contra los sumergibles que intenten infringir dichas disposiciones.

Los sumergibles no podrán entrar ni salir a la barra sumergidos. Cualquier buque que pretenda pedir el puerto, o aproximarse a la costa, deberá señalar a su presencia a los puestos semafóricos de que esté a la vista.

CIRCULAR INTERESANTE

La veindad para los efectos electorales.

Recordamos que habiendo acordado la Junta Central del Censo Electoral, que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la veindad y residencia para los efectos del derecho electoral, la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, encargada por Ministerio de la Ley, de formar, custodiar y rectificar el Censo Electoral, con el fin de facilitar y reglamentar la inclusión en el expresado documento de todos aquellos que por error, olvido u otra cualquier causa no consten en el padrón vecinal, ha dispuesto que figuren en las listas de individuos que deban incluirse todos aquellos que hasta el día 31

del mes actual, se presenten en la Sección provincial de Estadística pidiendo su inclusión y acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificación del Juez municipal correspondiente, que acredite haber cumplido 25 años de edad, o de que los cumplirá antes del día 6 de Mayo del año actual.

2.º Certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos o más años de residencia.

Cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón Municipal, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta, lleva el individuo dos o más años de residencia en el Ayuntamiento.

Esta certificación puede ser sustituida por otra, expedida por el Juez Municipal respectivo, en que certifique que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado en diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento, aunque no figure en el Padrón Municipal; pero en este caso, el Juez Municipal debe certificar también que conoce como tales vecinos a los firmantes de dicha diligencia, o que estos han justificado que figuran empadronados en el último Padrón Municipal.

Las reclamaciones de inclusión, debidamente justificadas, deberán presentarse en la Sección provincial de Estadística, todos los días laborables, hasta el día 31 del actual, bien entendido, que pasado este plazo, pueden formular los interesados la correspondiente reclamación ante la Junta Municipal del Censo Electoral, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 9

Real orden de Gobernación disponiendo que desde el 12 del corriente comience el servicio de la Caja Postal de Ahorros.

—Solicitudes de registros mineros.

—Circulares del Gobierno civil.

—Idem de la Comisión mixta de Reclutamiento acerca del juicio de revisiones que comenzara en primero de Abril.

—Subastas de aprovechamientos de espartos en los Ayuntamientos que cita.

—Otros asuntos de escaso interés.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 36 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto. Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Serafín Sola Rodríguez, sobre hurto. — Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Purchena, contra Pedro Cortés Cortés, sobre disparo y lesiones. — Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Eduardo Moreno.

Suspensión.

En la Sección segunda, se suspendió ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Purchena contra Longino y Claudio Cárnovas, acusados del delito de disparos y lesiones.

La suspensión fué debida a no haberse presentado Claudio, que se halla sirviendo en filas.

EN EL SUPREMO

Recurso.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado haber lugar al recurso de apelación interpuesto por don Rogelio Martínez López, contra el nombramiento de juez municipal

suplente de Lubrín, hecho a favor de don Francisco Guerrero Navarro, nombrándose en su lugar a don Francisco Moreno Campos.

EN LA TERRITORIAL.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre don Guillermo Gil Camporro con la Sociedad minera «La Atlántida», sobre reclamación de cantidad y otros extremos.

Viajeros.

Se encuentra en Almería don José Bueso Bataller, Gobernador civil que fué de Almería, en unión de su hija Anita.

—Ayer regresó de Málaga, el exconcejal don Juan de la Cruz Navarro de Haro y señora, con su bella hija Saiva'ora.

—En el tren de la madrugada de ayer llegó a Almería nuestro paisano don Adrián Vivas, acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado a Jaén el Arquitecto del Estado don Regino Pérez de la Sala.

—En el tren correo regresó ayer tarde el ingeniero de minas don Antonio Vargas.

—Ha marchado a Madrid el comerciante don Emilio Esteller.

Servicios de la Policía.

Por disparos. — Robos de gallinas. — Preparaban alguna pa...olla?

La Policía de esta capital ha detenido a Raimundo Expósito Diez (a) Fontanilla, por haber hecho tres disparos con un revolver la noche anterior en la calle Real. Afortunadamente no hubo consecuencias.

También la Policía ha detenido a dos individuos autores del robo de aves de corral.

Uno de los... gojos se llama José Sierra Contreras (a) El Molote, de 16 años de edad, natural de Tabernas, quien se llevó cinco gallinas y un pollo de la casa de Antonio Sánchez Guerrero, domiciliado en la calle del Bute. Les fueron encontrados al vivo, dos de las gallinas y un gallo, una navaja y una ganzúa, ambas herramientas rotas, con las que realizaba la operación.

Anteayer denunció en la inspección de Policía, el procurador don Pascual Roda, que del gallinero de su casa, le habían sustraído cuatro gallinas, fracturando el candado que guardaba la puerta. En seguida la Policía comenzó a hacer las correspondientes averiguaciones, logrando detener a Lucas López Milán (a) El Mendigo, de 14 años, quien en unión del ya referido Sierra Contreras, habían cometido el hecho. Las gallinas se hallaban vendidas en seis pesetas a Juan Rodríguez Rubira, que tiene una taberna en la calle del Rostrico.

Todos han pasado al Juzgado de Instrucción y después a la cárcel, hasta otra vez.

Igualmente ha detenido a Sebastián Martínez Punzón (a) El Caca, que se hallaba reclamado por hurto y además como autor del robo de un reloj a don Juan Hidalgo Lorenzo. También ingresó en la cárcel el señor de Caca.

Agua de Insalus

ESTÓMAGO, REUMA

Depósito: Café Suizo.

NOTA DESAGRADABLE.

Estadística horrible

El Instituto Geográfico y Estadístico nos da la desagradable noticia de que en el mes de Diciembre último perecieron en España niños 11.790, cuando el total de nacimientos ascendió a 47.397. Este coeficiente de mortalidad, aterrador, subsistió igualmente en Enero por lo que al año a las capitales de provincias, donde perecieron 2.403 niños en tanto que nacían 8.541. Las consecuencias que tal mortalidad acarrea a la nación resultan harto visibles para que se necesite ponerlas de resalto. ¿Cómo que el promedio de defunciones es de 2.31 por 100, y el de nacimientos sólo de 2.381.

Hay poca diferencia a favor de la natalidad entre el coeficiente de ésta, por provincias, y el que corresponde a la mortalidad. Vemos, por ejemplo, que la de Sevilla, que figura con el máximo en ambos conceptos, tiene 1.698 (2.77 por 1.000) nacimientos, y 1.370 (2.24 por 1.000) defunciones,

El desarrollo de la población es, pues demasiado lento.

Las otras provincias que tienen mayor natalidad son: Santander, 506 (2.69) Palencia, 427 (2.67); Valladolid, 765 (2.66); Avila, 547, (2.59) y Cadiz, 1.223 (2.56); Madrid tuvo 2.327 (2.52), y Barcelona, 2.359 (2.01).

Las provincias de mayor mortalidad son: Logroño, 414 (2.21); Cáceres, 906 (2.19), y Palencia, 423 (2.14), Madrid tuvo 1.883 defunciones (2.05) y 2.369 (2.01) Barcelona.

La población que alcanzó en Enero mayor tanto por mil de nacimientos fué Palencia, que llegó al 3.87 (74 nacimientos); ya en que hubo mas número proporcional de matrimonios. Orense, 21 (1.18 por 1.000), y la que dió coeficiente mas alto de defunciones, Palencia, con 82 (4.44 por 1.000) Madrid tuvo en Enero 381 matrimonios, y Barcelona, 467.

En 9,13 por 1.000 de defunciones en las capitales de provincias corresponde a la tuberculosis pulmonar, el 1,12 a la viruela, el 1,10 a la gripe y el 1,08 al tifus.

De todas las provincias solo en una, la de Barcelona, el número total de defunciones (2.369) fué superior al de nacimientos, 2.359.

Movimiento marítimo

Día 9.

Entrados.

Vapor «Matías F. Bayo», de Motril, con carga general, Idem «Lona», de Málaga, con plomo de tránsito.

Idem «Cabo Nao», de Cartagena, con 4 pasajeros y carga. Idem «Infanta Isabel», de Málaga, con 508 pasajeros de tránsito y 160 para este puerto.

Despachados.

Vapor «Infanta Isabel», para Barcelona, con 508 pasajeros y carga general.

Idem «Cabo Nao», para Málaga, con carga y pasajeros. Idem «Matías F. Bayo», para Cartagena, con idem idem.

RECOMPENSAS

Cruz de San Fernando a un soldado

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente orden:

«Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para la concesión de la cruz de San Fernando al soldado del regimiento 1.º de Infantería de Córdoba Vicente V. del Sombá, por los méritos que contra en el hecho de armas realizado el día 3 de Abril de 1914 al hacer la descubierta del fuerte izquierda del N-gr (zona de Ceuta.)

Resultando que el expresado V. formando parte de los doce hombres que al mando de un teniente salieron del fuerte para apoyar a los que desplegados por parejas realizaban el servicio de descubierta, fueron agredidos por un grupo numeroso de moros que ocupaban posiciones en las alturas y bosque próximo, llegando a combatir cuerpo a cuerpo.

Resultando que el soldado Vidal se vió rodeado por cinco moros y en heroica lucha, después de haberse herido, logró deshacerse de ellos, matando a uno con el machete.

Considerando que los hechos realizados por el interesado se hayan comprendidos en el caso noveno del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, además de estar incluido en el caso 35 del artículo 25 de la misma, el rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido conceder al soldado de Infantería don Vicente Vidal Sombá la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, señalada en el artículo cuairo de la expresada ley, con la pensión anual de 400 pesetas que fija el artículo octavo para los de su clase, transmisible a sus herederos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de la repetida ley y en la de 1 de Marzo de 1909»

Juzgado municipal

DIA 9.

Nacimientos.

Dario Segura Martínez, Josefa Andújar Ventura y José Torres Ruiz.

Defunciones.

Luis Sánchez Sánchez Francisco Escudero Castiño y José Maifin.

Casamientos

Manuel Carmona García con Carmen Hernández Molina.

Vida social

El patrono ha de ser con sus obreros benévolo, pero sin que esa benevolencia se traduzca en debilidad para el mando.

Voy a tratar en estas ligeras disertaciones del elemento denominado patrono.

El taller o la fábrica es una entidad de una representación o de una importancia social tan enorme, que es necesario estudiarlo a fondo, ver el papel que hace en el mundo y sacar de ellos las naturales consecuencias, consecuencias que son de una trascendencia summa en la vida y más que nada dentro de la sociedad absurda en que vivimos.

Dentro de esta entidad fundamental denominada taller, surge una figura de mucho relieve y que se destaca de todo: el patrono; la palabra patrono no quiere decir violencia, mala educación, trato desagradable y regateo del jornal justo al obrero; como falsamente se ha procurado imbuir en la mente del humilde por elementos diversos o interesados, sino que quiere decir, y conste que hablamos en el terreno filosófico, «emiento directivo y capaz, consejero, amparador de sus operarios y seguro refugio en momentos de atribulación para éste.

Así es como debía ser esta figura, y cábenos el honor de conocer algunos; el ejemplo debe cundir para bien de todos, y procurando el obrero, como es natural hacerse acreedor a estas distinciones y cooperar al desarrollo de la industria con un trabajo asiduo y honradamente ejecutado.

Y esto lo decimos, porque nosotros siempre hemos considerado la industria, aunque el dueño sea uno, como resultado de una Sociedad, en que el socio capitalista y gerente es el patrono, que aporta su oro y su dirección, y los socios industriales los obreros, que llevan al caudal general el producto de su labor, con la diferencia de que estos últimos socios cobran sus dividendos semanalmente con el nombre de jornal.

De aquí por qué siempre hemos creído que el obrero debe poner cuidado en su trabajo, laborar con fe y con entusiasmo, porque labora para él, que si sus rendimientos son pocos, es también porque no arriego su capital, y que trabajando de esta forma habremos de llegar a la idea, nada más que a la idea por ahora, de la participación del operario en los productos de la fabricación.

El patrono, a la par que ser bueno y bondadoso con sus operarios, no debe perder la autoridad que le da su cargo, porque una fábrica sin dirección es un campo de batalla sin general, y si en los combates se ventilasen asuntos de interés nacional y de honor patrio, en los talleres se resolvería uno de los problemas más importantes de la vida, el de la alimentación, que sólo puede solucionarse trabajando honradamente con los útiles del oficio, no cortando cabezas y destrozando cuerpos con cañones y ametralladoras.

C. Joaquín Gallardo Rúa.

UNA VISITA

El nuevo Obispo de Orán en Almería

En el tren de la madrugada de ayer llegó a Almería, procedente de Terranova, el nuevo Obispo de Orán, Christophe Louis Légasse.

Este ministro de la iglesia francesa, ha desempeñado hasta hace pocos días el cargo de Prefecto Apostólico en las Islas St. Pierre et Miquelín (Inglaterra).

Monseñor Légasse, de un lenguaje correcto y expresivo y joven, conoce algo el español.

Ayer, acompañado del dueño del hotel Simón don Rodolfo Lussing, visitó los templos y la parte principal de la ciudad.

Hoy, si arriba a este puerto el vapor «Torreblanca», embarcará para Orán, donde se posesionará de aquel obispado el martes 14 del corriente, a las tres de la tarde.

Anoche le visitamos en el hotel, y nos hizo entrega de la pastoral que ha dirigido a sus fieles con motivo de la toma de posesión, y de un Boletín Religioso de la Diócesis de Bayona.

Le acompaña en el viaje el vicario general de Orán Mr. Lhuillier.

Se alquila

Un precioso piso bajo, en la calle de Talía número 24 Razón, Plaza Urrutia 3.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el D.L.A.C.G.I. D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india naturalmente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, tics, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informar gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.º, MADRID (España).

De venta, principales farmacias.

SEGUNDA PARTE

La Compañía del Sur

Leemos lo siguiente en un diario de Granada:

«El compromiso firmado el día 8 de Febrero último, por una alta personalidad, en representación de un grupo de financieros Ingleses, franceses y belgas, para adquirir el capital que don Ivo Bosch, tenía en la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha tenido hoy su segunda parte.

Hace un mes justamente, se dieron como señal, 400.000 pesetas y hoy, la misma alta personalidad ha hecho el pago del primer plazo, de 550.000 pesetas.

El desembolso de 950.000 pesetas en treinta días, hace suponer que el asunto tiene caracteres de verdadera Sociedad.»

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 102; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 604.

Hospita provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: don Pedro Bonilla.

Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión José Sierra Contreras y Sebastián Martínez Punzón.

Quedaban recluidos 46 hombres y 1 mujer, Total 47.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Otro recurso

Continúan presentándose en el Gobierno civil recursos contra la suspensión de Ayuntamientos pertenecientes al partido de Vera.

A los que tenemos ya publicados, hay que añadir otro que ayer se presentó por don Francisco López Carrasco, contra la constitución de la Corporación municipal de Lubín, realizado por un delegado gubernativo el día 3 del actual.

La Caja Postal.

Advertimos al público, que el próximo domingo, doce, se inaugurará en esta Principal la Caja Postal de Ahorros, que tantos beneficios ha de reportar a las clases obreras.

El funcionamiento de estas Cajas, ya conocido por las instaladas en el extranjero, son una garantía para los imponentes, puesto que sus ahorros, grandes o pequeños, están garantizados por el Estado.

Las horas de Caja para hacer las imposiciones, serán de once de la mañana a dos de la tarde.

En el Asilo.

Durante el mes de Febrero último, han sido acogidos en el Asilo de San Ricardo, de esta capital, tres ancianos, 30 adultos de ambos sexos y 28 párvulos idem; en total 61.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital a Granada, de los detenidos Francisco Saez Rodríguez (a) Florero, y Antonio García Medina, a disposición del Gobernador civil.

Un almeriense

La Gaceta ha insertado entre otras resoluciones, una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo el reintegro de nuestro paisano don Juan Romero y Navarro en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de oficial de primer grado y sueldo de 4 000 pesetas.

Inmigrantes.

El trasatlántico «Infanta Isabel» desembarcó ayer mañana en este puerto ciento sesenta inmigrantes de la Argentina, Uruguay y Brasil. De ellos algunos pasarán a Alicante.

Pérdida.

Desde la plaza de San Pedro a la casa de Pedro Jover, se ha extraviado un bolso azul con un rosario de medallas de plata. Se gratificará a quien lo entregue en la casa de la señorita Fernanda Roda, calle de Pedro Jover, número 9.

Circular.

Ha publicado la Gaceta una circular de la Dirección general de primera enseñanza, ampliando 15 días el plazo para poder solicitar tomar parte en las oposiciones, en turno restringido, a plazas de dos mil y más pesetas de sueldo anual.

Un semanario

En la villa de Lubrín ha aparecido nuevamente el semanario político titulado «El Amigo del Pueblo».

Así consta en documentos oficiales recibidos en el Gobierno civil.

Bien hecho.

El Alcalde señor Pérez Cordeiro, ha decretado la cesantía de varios guardias municipales nocivos por trabajar en el muelle cuando a ellos les parece, sin el permiso que corresponde.

También ha ordenado que algunos guardias que prestan servicio de noche lo hagan de día para evitar otros abusos.

Aplaudimos la decisión del Alcalde, y si a alguno que se perjudique no le conviene, que renuncie, que otros esperen.

Próximo enlace.

Por los señores don Manuel Marín y esposa doña Enriqueta Enciso, que se encuentran en Madrid, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pepita Bonachera Lozano, hija de nuestro estimado paisano el Director del Colegio León XIII, de aquella capital, don Juan Bonachera Hernández, por nuestro querido amigo don Enrique Marín Amat, oficial de Correos de esta Principal.

La boda ha sido concertada para el próximo Agosto.

A las mil felicitaciones que hallan recibido los futuros esposos, una la nuestra muy efusiva.

Una subasta.

En la Aduana Nacional se celebrará el día 13 del actual, la subasta de 20 cajas de 36 frascos de loción para el cabello cada una, valoradas en 393 40 pesetas.

Dichas cajas son procedentes de abandono.

Empleados trasladados.

También se ha ordenado el traslado al Gobierno civil de Lugo, de don Agustín Cerdeira, oficial segundo del de Almería. En su lugar ha sido designado, don Fernando Benavides España que sirve en el de Málaga.

El concejal don José María Muñoz, que se halla escudando como oficial de Gobierno civil, ha sido destinado al de Badajoz.

El «Perseveranza».

Continúa en el mismo estado que en el día del encallamiento, el vapor italiano «Perseveranza», de la matrícula de Génova.

Parece ser que el buque se considera totalmente perdido, puesto que se encuentra empotrado en la arena y el temporal ha formado una barrera delante del casco.

Cuanto esfuerzos ha realizado el remolcador «Belos», para ponerlo en marcha, han sido infructuosos.

La perfecta masticación de los alimentos es una garantía de una buena digestión. Para masticar bien es indispensable una buena dentadura, y para tener una buena dentadura es indispensable el Licor del Po.

MOSQUICOS ROPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Paciano, Dios, conf. y fund., Veremundo, Flémón, Polonio y Stas. Beata y Erenia, mrs.

La misa y el oficio divino son de Santa Francisca Romana, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Eulogio Hieracif y Tosino, mrs., Benito, ob. y Sta. Aurea, vg. y mr.

La misa y el oficio divino son de sábado, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

Table with weather data for MANANA and TARDE, including temperature, humidity, and wind.

Sociedad Nacional de Crédito ALCALÁ 43.

Préstamos Hipotecarios.

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extrajera actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes: Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad de venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Se alquila

El piso bajo, derecho, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razón, Plaza Urrutia 3.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

SE VENDE

en buenas condiciones, la casa recién construida, número 4, situada en la calle de la Estación, esquina a la de Ivo Bosch. Dará razón su dueño, que vive en la misma casa.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 9

Declaración de guerra.

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que Alemania ha declarado la guerra a Portugal, notificándose a España para que sus respectivos representantes en Lisboa y Berlín se encarguen de los intereses de sus súbditos a emanes y portugueses.

A última hora ha aumentado de una manera extraordinaria la emigración de alemanes a Badajoz.

El conde de Romanones ha celebrado una conferencia con los representantes diplomáticos sobre esta cuestión.

De Francia.

El telegrama oficial recibido de Francia sobre la guerra, dice lo siguiente:

En Argona continuamos cañoneando las comunicaciones del enemigo.

En el oeste de Mosa intentaron resarcirse, sufriendo un fracaso. Ayer atacaron los alemanes el pueblo de Bilcauf, siendo detenidos a tiros.

En el bosque de Cuervo hicieron también repetidos esfuerzos los enemigos para desalojarnos del terreno que conquistamos ayer.

En el este de Mosa la lucha que se sostiene es encarnadísima y de poderosos efectos. Los ataques furiosos de los alemanes fueron totalmente rechazados.

La infanteria alemana penetró en el pueblo de Vaux, siendo desalojada.

En Woivre siguen los bombardeos lentamente.

De origen ruso

El telegrama también oficial de Petrogrado, dice así: Hemos bombardeado a los trabajadores en Riga.

Entre Dwinsk y Ilusik la lucha es grande por la ocupación de los hoyos.

En el sur del ferrocarril de Ponevieja rechazamos a las fuerzas alemanas, avanzando las nuestras un poco.

En el noroeste de Oik rechazamos también dos ataques del enemigo, sufriendo éste grandes pérdidas.

En Sirypa dejamos a los alemanes que se acercaron con importante núcleo, pero después los dispersamos a cañonazos.

En Boyane destruimos un puesto alemán.

En el Cáucaso continuamos la persecución ocupando la ciudad de Riza.

En Persia ocupamos a Sennek.

Ultras noticias.

Madrid 9

En favor de Almería.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería, ex Senador don Juan Cassinello, ha visitado hoy a, subsecretario de Hacienda señor Sagasta (don Bernardo) para reproducir el acuerdo de aquella Asociación de que se destinen a esa Delegación de Hacienda dos arquitectos más, para que en unión del que es jefe del Servicio catastral y urbana, terminen en plazo perentorio la comprobación administrativa y técnica de los edificios y soares que faltan que comprobar en el término municipal de Almería, a fin de que los propietarios tributen por el tipo mínimo señalado en el vigente Reglamento.

El señor Sagasta ofreció al señor Cassinello proveer la necesidad allí sentida para que redunde en beneficio de los contribuyentes.

También el señor Cassinello ha visitado hoy al Director general de Contribuciones, habiéndole de la incoación de expediente sobre la baja en las cuotas de los edificios enclavados en la zona antigua del Mercado por la minoración de los productos y que no obstante contribuyen por rentas que no se perciben en aquéllas, existiendo muchas casas desocupadas porque se trasladó la vida comercial a otro zona de población, como es la de Paseo del Príncipe y nuevo Mercado.

Así mismo, el señor Cassinello ha formulado en el ministerio de Estado las peticiones acordadas

por la Liga de Contribuyentes de Almería, sobre la prima de exportación del corcho y las nuevas importaciones de azufre y sulfato de cobre de procedencias italiana e inglesa, mediante las concesiones de los respectivos Gobiernos que gestione el de España.

El encasillado de Almería.

En el Salón de Conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde, que había quedado a tima do el encasillado de diputados a Cortes por la provincia de Almería en la siguiente forma:

Por la circunscripción el señor Silveira (don Luis) el yerno de general Weyer señor López Saavedra y Giménez Ramírez (don Manuel).

Por Berja, señor Cervantes. Por Sorbas, el señor Igual. Por Vera, el señor Barcia. Por Purchena, el señor Amado. Y por Vélez Rubio el señor López Bañeteros.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, al tratar de las cuestiones internacionales ha hablado de la situación entre Portugal y Alemania. Además con motivo de la legada hoy a Madrid de nuestro ministro en Bélgica habló de las impresiones que éste había traído, elogiando su gestión reconocida por todas las naciones beligerantes.

Después el conde enumeró las medidas que se habían tomado en favor del trabajo y de las subsistencias.

Acordóse que las elecciones de Diputados tengan lugar el día 9 de Abril y la de Senadores el 25. El mismo decreto comprenderá la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las nuevas.

El ministro de Hacienda señor Villanueva, a la salida negó la derogación de algunas disposiciones que supongan cambio de política. Recordó que el señor Urzaiz anunció que derogaría aquéllas que resultasen impracticables. Dijo además que había enviado a Fomento el crédito acordado para obras públicas.

El conflicto de La Unión y Cartagena.

Los informes recibidos de La Unión (Murcia), dicen que los patronos se han dispuesto a reanudar los trabajos sin represalias.

Ha marchado a Madrid una comisión de obreros con objeto de someter el pleito al Instituto de Reformas Sociales y pedir al Gobierno que nombra otro delegado arbitral, porque tienen perdida la confianza en el Alcalde y en el Gobernador civil.

Añaden, que el número de muertos es mayor que se creyó en los primeros momentos, porque numerosos heridos se ocurrieron después de la refrega.

De Cartagena comunican que se han redobado las precauciones y que el Gobernador civil continúa en el Ayuntamiento, habiendo visitado a los heridos. Llegó el fiscal de la Audiencia de Murcia para actuar. Se están buscando a los oradores del mitin celebrado el martes, porque dirigieron rudísimos ataques a las autoridades. Los patronos se hallan dispuestos a hacer concesiones. Se ha abierto suscripciones en favor de las familias de las víctimas.

De Palacio

El señor Caracido ha estado hoy en Palacio a cumplir un deber. Le expuso a éste la idea de crear una unión de productos farmacéuticos nacionales, suscribiéndose el Rey por 5 000 pesetas.

También ha cumplimentado hoy al Rey una representación de la Defensa Social, exhibiéndole el primer tomo de un álbum dirigido al Papa, componiéndose aquél de 201 tomos.

Sobre la pérdida del «Príncipe de Asturias».

No se han recibido nuevos detalles sobre el naufragio del vapor «Príncipe de Asturias», habiéndose pedido por cable.

Dicen que la casa Piniños tiene la impresión de que debe haber más supervivientes que los que se conocen.

El Rey ha recibido un sentido pésame de Presidente de la República Argentina, por la pérdida del «Príncipe».

Pase y ascenso.

Se ha firmado hoy el pase a la reserva de los generales de brigada señores Gómez Arce y Bota.

También se ha firmado el ascenso a general de brigada del coronel de artillería señor Francés.

Fallecimiento.

Esta mañana ha fallecido en Madrid, el general Imaz.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Lo de Barcelona.

Se han recibido a última hora las siguientes noticias de Barcelona:

La huelga se ha agravado y con tendencia a generalizarse.

La caballería patrulla por los principales sitios, estando además muy vigiladas las fábricas y custodiados los tranvías.

En la barriada de Gracia el paro es completo.

En San Martín y O'ot se trabajó, pero las comisiones de los huelguistas obligaron a que pararan.

En la carretera de Riva explotaron esta mañana dos petardos.

En el puerto las mujeres y niños, invitaron a paro, asaltando los carros que conducían cereales. Estos los colocaron en los raíles de los tranvías y además desengancharon los caballos de los vehículos. Esto dio lugar a que la fuerza pública diera varias cargas de las que resultaron algunos contusos y se hicieron detenciones; además fueron apedreados los tranvías.

En Badalona el paro no es completo.

En Mataró é gualada siguen las huelgas generales. De los 51 detenidos ayer, 22 son forasteros.

Incendio en una iglesia.

Comunican de Jaén que incendio de la iglesia de San Juan ha terminado a las once de la mañana.

Se ha quemado la capilla del hospital. Los enfermos fueron llevados a éste nuevamente.

Algunos de los enfermos han fallecido por la impresión que recibieron al saber el siniestro.

Hundimiento

Dicen de Melilla que a causa

del temporal se ha derrumbado esta mañana un muro de antiguo cuartel de San Fernando, en donde se alojaba una brigada disciplinaria.

Ha causado muchos destrozos, teniendo que ser desalojado el cuartel.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 9 de Marzo de 1916 PAGARON A PESETAS 25 25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Se vende

leche de vaca, a 50 céntimos litro. Navarro Rodrigo, 15.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo. Informarán, Plaza de Flores, 5.

JOSE GIL

CALLISTA Calle del Pez, número 1.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 9 DE MARZO 1916.

Table with financial data including Cheque a Paris, Londres nominales, and other items.

SE VENDE una casa enjañada calle de Malta número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martinez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Compañía Trasatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril, el magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica general Segura, bajo, 2.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arcos de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcezas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Como se erian robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca iapropada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebas, tián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídase en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Castibál Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO.- Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

REGISTRADO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de MILAN 1898 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

### ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED  
Exigase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones



Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1838, calle de Gerona 120, Barcelona.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermandos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL